



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISION: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS – FINAL

REFERENCIA: Elaboración de Proyectos de Inversión en Obras

OBJETO: Informe de Evaluación de oferta de precios

EXPEDIENTE: MCN N° 02/2025 – ID 460137

Introducción:

En fecha 16 de abril del 2025, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Secretaria General, recinto del Palacete Municipal, situado en calle Pedro Juan Caballero esq. Mcal. López – Dr. Cecilio Báez – Caaguazú – Py, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), atento Art. 75 del Decreto 2264/2024 “Que Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, inciso B) II “Método de presentación de las ofertas en doble sobre”; B.2 “Evaluación la propuesta económica”; en el marco de la contratación arriba individualizada, expide Informe de Evaluación Económica y Final, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

Apertura de Oferta de Precios:

Empresa Consultor	ARQ. LUCIO AYALA BRITZ
Monto	G. 100.000.000
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	N/A

Llevado a cabo el día 15 de abril del 2025, a las 08:00 horas, ocasión en la que se ha procedido a descubrir el sobre de la propuesta de precio correspondiente al consultor calificado a la etapa de evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación:

Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas:

La evaluación de la oferta técnica ha arrojado el siguiente resultado:

PUNTUACION		ARQ. LUCIO AYALA BRITZ
ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
A	FORMACIÓN PROFESIONAL	25 PUNTOS
B	EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	40 PUNTOS
C	PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE TRABAJO	20 PUNTOS
TOTAL		85 PUNTOS

Tabla Comparativa de Recaudos Sustanciales:

ITEM	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ARQ. LUCIO AYALA BRITZ
a)	Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la	Cumple






MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

forma de Declaración Jurada con certificación de firmas

Que, tras el cotejo de los recaudos esenciales a ser examinados en esta etapa, la unidad evaluadora ha verificado la pertinencia de las documentaciones sustanciales presentadas, habiéndose llenado y suscripto correctamente el formulario de oferta y la planilla de precio y la garantía de mantenimiento de oferta bajo declaración jurada debidamente certificada, con lo que se concluye que el oferente consultor **ARQ. LUCIO AYALA BRITZ** en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, contenido en el sobre N° 2 y analizado en la presente estación.

Tabla Comparativa Ajustada a Errores Aritméticos y Márgenes de Preferencia.

Correcciones aritméticas: Conforme revisión de sumatoria de la cotización, no se ha registrado necesidad de aplicar corrección aritmética al oferente concurrente calificado.

Margen de Preferencia Nacional: De la verificación de la oferta con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal de Verificación del MIC de la efectiva obtención del certificado hasta la fecha y hora tope de presentación de oferta, resulta que:

- El Consultor **ARQ. LUCIO AYALA BRITZ**: cuenta con el CPEN. No procede su aplicación, por contarse con un solo oferente.

Análisis de Precios Ofertados:

Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Elaboración de Proyectos de Obras	55.000.000	100.000.000	5

Conforme a la tabla que antecede, el precio ofertado por la firma participante no sobrepasa los umbrales establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024.

Calificación de Ofertas de Precios:

Formula puntaje costo:

Oferente: $\frac{\text{costo de menor oferta} \times 100}{\text{Costo de oferta}} =$

Resultando:

OFERENTE CONSULTOR	FORMULACIÓN	PUNTAJES DE COSTOS
ARQ. LUCIO AYALA BRITZ	$100.000.000 \times 100 / 100.000.000$	100

ARQ. LUCIO AYALA BRITZ: Se le asigna 100 puntos al oferente en su calificación económica por ser la única y la más baja.

Evaluación Combinada:



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISION: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Formula: Puntaje total: $0.70 \times (\text{Puntaje de calidad}) + 0.30 \times (\text{Puntaje de Costo})$.

OFERENTES CONSULTORES	FORMULACIÓN	PUNTAJE COMBINADO
ARQ. LUCIO AYALA BRITZ	$0,70 \times 85 + 0,30 \times 100$	89,5

Conclusión y Recomendación de Adjudicación:

En base a todo lo expuesto, se concluye que la firma consultora **ARQ. LUCIO AYALA BRITZ**, reúne todas las condiciones para la contratación al obtener una puntuación combinada de: **89,5 (ochenta y nueve coma cinco) puntos.**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, en observancia de los lineamientos establecidos en las bases concursales y en el Art. 75 del Decreto Reglamentario 2264/2024, La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC), en uso de sus atribuciones, salvo mejor parecer de la superioridad, **RECOMIENDA** adjudicar el contrato en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 para "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS", con ID N° 460137, al consultor:

- **ARQ. LUCIO AYALA BRITZ**, con RUC N° 379365-6 y C.I. N° 379.365, por un monto de **G. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

ES DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Clarita Agüero
ABG. CLARA MAYLIN AGÜERO
Responsable de UOC

